

ISSN 2953-416X

BCN Documenta

**ORGANISMOS
INTERNACIONALES**

Año 5

WWW.BCN.GOB.AR



STAFF

BCN Documenta Organismos Internacionales

Publicación mensual de la Biblioteca del Congreso de la Nación

Director responsable: Alejandro Lorenzo César Santa

Editores: Organismos Internacionales, Dirección Referencia General

Diseño y corrección: Subdirección Editorial

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, CABA

Este es el quinto año de aparición de **BCN DOCUMENTA ORGANISMOS INTERNACIONALES**, publicación periódica de la Biblioteca del Congreso. Su selección temática abarca los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, de acuerdo con los lineamientos institucionales para su implementación en la BCN.

La información presentada comprende una documentación de lo publicado por los organismos internacionales, ordenada por organismo y fecha de publicación, e incluye un resumen o un breve extracto de cada artículo, con el link correspondiente al texto completo.

Es importante resaltar que todos los textos que aquí se presentan (desde las “breves historias” hasta los artículos) son extraídos de las páginas oficiales de los organismos, por lo que las opiniones, ideas, doctrinas, conceptos y hechos expuestos son responsabilidad del organismo correspondiente.

Se recuerda que la atención presencial al usuario tiene lugar en la Sala Pública de Lectura (Hipólito Yrigoyen 1750, CABA). Las consultas por correo electrónico deben dirigirse a drgoi@bcn.gob.ar. También es posible consultar nuestros trabajos anteriores haciendo clic [aquí](#).

- Para ir directamente al Organismo, clic sobre el nombre
- Para regresar al índice, clic en el pie de página

ÍNDICE

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	5
Banco Mundial (BM)	8
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	10
Cruz Roja Internacional – Argentina (CRI) – Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)	13
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	15
Fondo Monetario Internacional (FMI)	17
Organización de las Naciones Unidas (ONU)	18
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	21
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	23
Organización de los Estados Americanos (OEA)	25
Organización Internacional del Trabajo (OIT)	27
Organización Mundial de la Salud (OMS)	29
Organización Panamericana de la Salud (OPS)	31
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)	34
Unión Europea (UE)	36
La Colección Organismos Internacionales	38

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Breve historia. El Banco Interamericano de Desarrollo, BID (en inglés IDB: Inter-American Development Bank), es una organización financiera internacional con sede en la ciudad de Washington D.C. (Estados Unidos). Se creó en 1959 como una asociación entre 19 países latinoamericanos y Estados Unidos. Los países miembros originales del BID son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Estados Unidos. Actualmente tiene 48 países miembros, de los cuales 26 son miembros prestatarios en la región. Todo país interesado en ingresar al BID como miembro regional debe ser miembro de la Organización de Estados Americanos (OEA). Los países que desean ser admitidos como miembros no regionales, deben ser miembros del Fondo Monetario Internacional (FMI). En ambos casos, los países interesados deben cumplir con el requisito básico de suscribir acciones de capital ordinario y contribuir al fondo para operaciones especiales.



Ilán Goldfajn,
presidente del BID.

La máxima autoridad del BID es la **Asamblea de Gobernadores**. Cada país miembro designa a un gobernador, cuyo **poder de votación** es directamente proporcional al capital ordinario (CO) que el país suscribe a la institución. Los gobernadores son generalmente ministros de Hacienda, presidentes de bancos centrales o altos funcionarios públicos. Celebra una **reunión anual** en marzo o abril para analizar las operaciones y actividades del Banco y adoptar decisiones que se registran como **Resoluciones Aprobadas**. Asimismo, realizan reuniones extraordinarias para discutir asuntos urgentes o claves para el Banco.

Ilán Goldfajn fue electo presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, en una reunión extraordinaria de la Asamblea de Gobernadores llevada a cabo el 20 de noviembre en la sede del BID en Washington, con delegaciones que participaron en persona y de manera virtual. Goldfajn asumió el cargo el 19 de diciembre de 2022 por un período de cinco años. Es el séptimo presidente del BID. Sigue a Reina Irene Mejía Chacón (*a. i.*, 2022), Mauricio Claver-Carone (2020-2022), Luis Alberto Moreno (2005-2020), Enrique V. Iglesias (1988-2005), Antonio Ortiz Mena (1971-1988) y Felipe Herrera (1960-1971).

Los temas actuales prioritarios del Banco incluyen tres retos de desarrollo: inclusión social e igualdad, productividad e innovación e integración económica y tres temas transversales: igualdad de género y diversidad, cambio climático y sostenibilidad ambiental, y capacidad institucional y Estado de derecho.

Para más información, véase: <https://www.iadb.org/es>.

1) “Ministros de Finanzas de América Latina y el Caribe acuerdan visión regional para escalar el financiamiento climático” – Noticia [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2 de setiembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/ministros-de-finanzas-de-america-latina-y-el-caribe-acuerdan-vision-regional-para-escalar> [Último acceso: 30-9-2024]

Los miembros de la Plataforma Regional de Cambio Climático de Ministerios de Hacienda, Economía y Finanzas de América Latina y el Caribe adoptaron una “Visión Regional de Financiamiento Sostenible” para promover inversiones efectivas que permitan a los países avanzar en sus compromisos climáticos.

La visión se presentará en foros e instancias de negociación internacional sobre cambio climático, sostenibilidad y protección de la biodiversidad. El acuerdo se alcanzó durante el Tercer Diálogo de Alto Nivel de la Plataforma Regional realizado en el mes de agosto, siendo anfitrión el Gobierno de Belice.

La visión resalta el compromiso de los países de crear un entorno propicio para la movilización de capitales hacia objetivos sostenibles y contribuir a un futuro bajo en carbono y resiliente con el clima.



2) “El BID y la OMC impulsarán el comercio digital, la facilitación de inversiones y el comercio inclusivo en América Latina y el Caribe” – Noticia [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 12 de septiembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/el-bid-y-la-omc-impulsaran-el-comercio-digital-la-facilitacion-de-inversiones-y-el> [Último acceso: 30-9-2024]

El Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización Mundial del Comercio acordaron fortalecer su colaboración, uniendo esfuerzos para fomentar el comercio digital, facilitar la atracción de inversiones en sus países miembros y garantizar que los beneficios del comercio sean inclusivos y lleguen a todos en América Latina y el Caribe.

El anuncio se realizó durante el Foro Público de la OMC, un evento anual que reúne a Gobiernos, sector privado, sociedad civil y organizaciones multilaterales para debatir los desafíos y oportunidades del comercio internacional.

Anabel González, vicepresidenta de Países del BID, dijo: “Este fortalecimiento de la colaboración entre el BID y la OMC es un paso clave para aprovechar nuestras fortalezas conjuntas y ayudar a los países de América Latina y el Caribe a utilizar la política comercial como motor de crecimiento económico, maximizar las oportunidades del comercio digital, mejorar su capacidad para atraer inversiones y promover un comercio más inclusivo”.

Ngozi Okonjo-Iweala, directora general de la OMC, dijo: “Esta cooperación marca un hito significativo en los esfuerzos por promover la inclusión a través del comercio. Desde la OMC, esperamos intensificar nuestra cooperación con el BID para que el comercio funcione mejor para todos en América Latina y el Caribe”.



3) “El financiamiento climático de los bancos multilaterales de desarrollo alcanzó un nivel histórico récord en 2023” – Noticia [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 20 de septiembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/financiamiento-climatico-de-los-bancos-multilaterales-de-desarrollo-alcanzo-un-nivel> [Último acceso: 30-9-2024]

Los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) anunciaron que en 2023 su financiamiento para el clima alcanzó a nivel global la cifra récord de USD 125.000 millones. El total combinado, incluido el BID, fue más del doble que en 2019, cuando los BMD anunciaron su ambición de aumentar los volúmenes a lo largo del tiempo en la Cumbre de Acción Climática de las Naciones Unidas.

El *Informe Conjunto sobre Financiamiento Climático de los Bancos Multilaterales de Desarrollo* es una colaboración anual para publicar las cifras de financiamiento climático de los BMD, junto con una explicación clara de las metodologías para su seguimiento. Dicho informe, junto con la publicación independiente por parte de los bancos de sus propias estadísticas individuales de financiamiento para el clima, tiene por objeto realizar un seguimiento de los avances en relación con sus objetivos conjuntos en la materia, como los anunciados en la COP21.

El informe 2023 sobre bancos multilaterales de desarrollo, coordinado por el Banco Europeo de Inversiones (BEI), combina datos del Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura, el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, el propio BEI, el BID, el Banco Islámico de Desarrollo, el Nuevo Banco de Desarrollo y el Grupo Banco Mundial.



Banco Mundial (BM)

Breve reseña. Desde su concepción en 1944, como parte del Acuerdo de Bretton Woods, el Banco Mundial ha pasado de ser una entidad única a un grupo de cinco instituciones de desarrollo estrechamente relacionadas.

Su misión evolucionó desde el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) como facilitador de la reconstrucción y el desarrollo de posguerra al mandato actual de aliviar la pobreza en el mundo, coordinándose muy de cerca con su afiliada, la Asociación Internacional de Fomento, y otros miembros del Grupo del Banco Mundial: la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). Si bien la reconstrucción sigue siendo importante, el objetivo predominante de todo su trabajo es luchar contra la pobreza a través de un proceso de globalización inclusivo y sostenible.

Las organizaciones que forman el Banco Mundial son propiedad de los Gobiernos de los países miembros, que conducen el Grupo del Banco Mundial a través de la Junta de Gobernadores y el Directorio Ejecutivo. Estos órganos toman todas las decisiones.

Con arreglo a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, (BIRF) si un país desea ser miembro del Banco primero debe adherirse al Fondo Monetario Internacional (FMI). Para ser miembro de otras organizaciones como la AIF, la IFC y el MIGA primero hay que ser miembro del BIRF. El Grupo Banco Mundial está conformado por 189 países miembros; su personal proviene de más de 170 países, y tiene más de 130 oficinas en todo el mundo, con sede central en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos. Constituye una asociación mundial única: las cinco instituciones que lo integran trabajan en la búsqueda de soluciones sostenibles para reducir la pobreza y generar prosperidad compartida en los países en desarrollo.

Proporciona una gran variedad de productos financieros y asistencia técnica, y ayuda a los países a enfrentar los desafíos mediante el intercambio de conocimiento de vanguardia y la aplicación de soluciones innovadoras.

David R. Malpass es el presidente del Grupo Banco Mundial; asumió su cargo el 9 de abril de 2019. Para más información véase: <https://www.bancomundial.org/>.



Ajay Banga, presidente del Grupo Banco Mundial desde junio de 2023.

1) “Invertir en una longevidad saludable podría salvar 150 millones de vidas” – Comunicado de prensa [en línea] / Banco Mundial (BM), 12 de septiembre de 2024.

Disponibile en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2024/09/12/investing-healthy-longevity-save-150-million-lives> [Último acceso: 30-9-2024]

En 2050 una de cada tres personas tendrá más de 60 años. De acuerdo con un nuevo informe del Banco Mundial, *Unlocking the Power of Healthy Longevity: Demographic Change, Non-communicable Diseases and Human Capital*, si los países en desarrollo adoptaran medidas audaces para promover una longevidad saludable, podrían salvar 150 millones de vidas y prolongar la vida de millones de personas más. El ahorro en los costos de atención médica, los estilos de vida más saludables, el aumento de la productividad de la fuerza laboral y la reducción del gasto público en servicios sociales también generarían un enorme valor económico.

Con las intervenciones destinadas a promover una longevidad saludable también se respalda la igualdad de género. Si bien las mujeres suelen vivir más que los hombres, experimentan períodos más largos de enfermedades y discapacidad, y cuentan con menos recursos que los hombres para abordar estos desafíos. La responsabilidad de cuidado asistencial reduce las perspectivas de empleo y puede comprometer el bienestar. Al hacer hincapié en opciones de cuidado alternativas, como la atención comunitaria, los países pueden contener los costos, respetar la dignidad y ayudar a las mujeres a permanecer en la fuerza de trabajo.



2) “Las Naciones Unidas, la Unión Europea y el Grupo Banco Mundial unen fuerzas para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas” – Comunicado de prensa [en línea] / Banco Mundial (BM), 26 de septiembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2024/09/26/united-nations-european-union-and-world-bank-join-forces-to-end-violence-against-women-and-girls> [Último acceso: 30-9-2024]

Las Naciones Unidas, la Comisión Europea y el Grupo Banco Mundial harán de la igualdad de género y de la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas un elemento prioritario de su cooperación destinada a promover la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se han comprometido a lograr la igualdad de género en los países socios. Asimismo, decidieron utilizar como base el modelo integral de la *Iniciativa Spotlight* para aumentar la eficiencia y lograr impacto a gran escala.

Acordaron promover el diálogo mundial sobre políticas relativas a la violencia de género a través de investigaciones compartidas, eventos de gran visibilidad e inversión colectiva en países donde ya se han establecido programas de la Iniciativa Spotlight. Esto incluye aprovechar los conocimientos especializados del Banco Mundial en materia de datos, evidencias y análisis, y obtener al mismo tiempo financiamiento para apoyar a los Gobiernos nacionales siempre que sea posible.



Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Breve historia. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fue establecida por la resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social (ONU), del 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. Es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile.



Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social. La CEPAL tiene dos sedes subregionales, una para la subregión de América Central, ubicada en Ciudad de México, y la otra para la subregión del Caribe, en Puerto España, establecidas respectivamente en junio de 1951 y diciembre de 1966. Además, tiene oficinas nacionales en Buenos Aires, Brasilia, Montevideo y Bogotá y una oficina de enlace en Washington, D.C.

El economista José Manuel Salazar-Xirinachs, de Costa Rica, asumió como nuevo secretario ejecutivo de la CEPAL, cargo para el que fue designado el 1 de septiembre de 2022 por el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres. Ex director regional para América Latina y el Caribe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) entre 2015 y 2018, posee una maestría en Economía del Desarrollo y un doctorado en Economía por la Universidad de Cambridge, además de una licenciatura en Economía por la Universidad de Costa Rica. Sucede en el cargo a la diplomática Alicia Bárcena Ibarra, de México, quien el 31 de marzo culminó su gestión de casi 14 años al mando de la Comisión regional.

“Entusiasta de las políticas públicas y del desarrollo económico, el Sr. Salazar aporta al cargo un profundo conocimiento del desarrollo y un interés y una pasión de toda la vida por el análisis, el diseño, la implementación y la evaluación de políticas para promover el desarrollo económico, social y político”, afirmó António Guterres al anunciar la nominación.

Para más información, véase <https://www.cepal.org/es>.

1) “CEPAL llama a escalar y mejorar las políticas de desarrollo productivo para escapar de la trampa de baja capacidad para crecer en la que están sumidos América Latina y el Caribe” – Noticia [en línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 5 de septiembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-llama-escalar-mejorar-politicas-desarrollo-productivo-escapar-la-trampa-baja> [Último acceso: 30-9-2024]

Para superar la trampa del bajo crecimiento en que está sumida la región y evitar una tercera década perdida, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe hace un llamado a los países a escalar y mejorar las políticas de desarrollo productivo de sus economías.

Así lo señala el nuevo documento *Panorama de las políticas de desarrollo productivo en América Latina y el Caribe, 2024: ¿Cómo promover la gran transformación productiva que requiere la región?*, cuya primera edición fue presentada en el marco de un seminario web que congregó a las principales figuras del debate internacional sobre estos temas.

La publicación, dada a conocer por el secretario ejecutivo del organismo, José Manuel Salazar-Xirinachs, presenta la visión renovada de la CEPAL sobre políticas de desarrollo productivo, entregando un análisis de los esfuerzos que vienen realizando los países de la región en materia de políticas de desarrollo productivo. También presenta propuestas concretas para escalar y mejorar estas políticas en América Latina y el Caribe, planteando más de 80 recomendaciones prácticas, resumidas en siete ejes de acción, que buscan orientar a los países en su transformación productiva.



2) “Hacia una sociedad para todas las edades: Construyendo solidaridad y equidad entre generaciones” – Noticia [en línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 21 de setiembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/comunicados/sociedad-todas-edades-construyendo-solidaridad-equidad-generaciones> [Último acceso: 30-9-2024]

Las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y la Misión Permanente de Chile organizaron, durante la Cumbre del Futuro en Nueva York, el evento paralelo titulado “Hacia una sociedad para todas las edades: construyendo solidaridad y equidad entre generaciones”. Las comisiones publicaron un informe conjunto de políticas sobre relaciones intergeneracionales, donde se ofrecen recomendaciones sobre los desafíos y oportunidades sociales y económicas que los cambios demográficos presentan para avanzar hacia sociedades multigeneracionales en las distintas regiones.

La representante permanente de Chile, Paula Narváez, destacó que “la solidaridad intergeneracional no es solo un imperativo moral, sino una necesidad estratégica. A medida que nuestras poblaciones se vuelven más diversas en términos de edad, debemos fortalecer los mecanismos que garanticen igualdad de oportunidades y protección para personas de todas las edades. Esto implica crear fuerzas laborales multigeneracionales, promover el trabajo decente para todos y combatir la discriminación por edad en todas sus formas. También implica garantizar que aquellos



que aún no han nacido tengan una voz en las decisiones que tomamos hoy, a través de mecanismos institucionales que nos hagan responsables ante las generaciones futuras”. Concluyó afirmando que “a medida que avanzamos, es esencial centrarnos en la implementación concreta de estas ideas. Nuestro objetivo debe ser generar recomendaciones de políticas, compromisos voluntarios y asociaciones que contribuyan directamente a los resultados de la Cumbre del Futuro”.

Cruz Roja Internacional-Argentina (CRI) Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)



Breve reseña. La Cruz Roja Argentina es una asociación civil, humanitaria y de carácter voluntario fundada en 1880 por los doctores Guillermo Rawson y Toribio Ayerza. Su misión es mejorar la vida de las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, a través de 65 filiales en todo el país. Integra el movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, la red humanitaria más grande del mundo, presente en 191 países. Para más información, véase <https://www.cruzroja.org.ar/>.

El Comité Internacional de la Cruz Roja está comprometido en el empeño humanitario de actuar con rapidez y eficacia para satisfacer las necesidades de las personas afectadas por conflictos armados o por un desastre natural que tiene lugar en una zona de conflicto.

Humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado, unidad y universalidad son los siete Principios Fundamentales que proporcionan un marco ético, operacional e institucional a la labor del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. El CICR otorga una gran importancia a su capacidad para desplegarse prontamente sobre el terreno. Para más información véase: <https://www.icrc.org/es/>.

El 1 de octubre de 2022 Mirjana Spoljaric Egger asumió la presidencia del Comité Internacional de la Cruz Roja, sucediendo al presidente saliente Peter Maurer. Estudió filosofía, economía y derecho internacional en la Universidad de Basilea y en la Universidad de Ginebra.



Mirjana Spoljaric Egger,
presidenta del CICR

1) “Ucrania: 3 miembros del personal del CICR asesinados tras un bombardeo que alcanzó un sitio de distribución de asistencia en la región de Donetsk” – Artículo [en línea] / Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 12 de septiembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.icrc.org/es/comunicado-de-prensa/ucrania-3-miembros-personal-cicr-asesinados-bombardeo-distribucion-asistencia-region-donetsk> [Último acceso: 30-9-2024]

Tres miembros del personal del Comité Internacional de la Cruz Roja fueron asesinados tras un bombardeo que alcanzó un lugar en el cual se preveía una distribución de asistencia en la línea del frente en la región de Donetsk. Dos miembros más del CICR resultaron heridos. “Condeno de la manera más enfática los ataques contra el personal de la Cruz Roja. Es inconcebible que un bombardeo alcance un sitio de distribución de asistencia. Desde el dolor más profundo, lloramos la pérdida de nuestros colegas mientras atendemos a los heridos. Esta tragedia desata una ola de pesar que quienes han perdido a un ser querido en un conflicto armado conocen muy bien”, expresó Mirjana Spoljaric, presidenta del CICR.



El Comité Internacional insta con urgencia a que se respete el derecho internacional humanitario mediante la adopción, entre otras medidas, de todas las precauciones posibles para que quienes participan en actividades humanitarias no sean atacados ni queden atrapados en medio de las hostilidades.

2) “Oriente Medio: es urgente proteger a la población civil ante la escalada de violencia” – Artículo [en línea] / Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 25 de septiembre de agosto de 2024.

Disponible en:

<https://www.icrc.org/es/comunicado-de-prensa/oriente-medio-es-urgente-proteger-la-poblacion-civil-ante-la-escalada-de-violencia> [Último acceso: 30-9-2024]

Ante el incesante aumento de los muertos y heridos de la población civil, el Comité Internacional de la Cruz Roja insta de manera urgente a que las partes en conflicto cumplan el derecho internacional humanitario y respeten la vida de las personas civiles y la infraestructura civil. El creciente número de personas heridas implica una gran exigencia para las instalaciones de salud. El CICR está evaluando las necesidades más urgentes junto con sus socios del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, a fin de dar una respuesta en los lugares donde resulta más necesaria.



El CICR tiene la determinación de continuar su labor para ayudar a las personas afectadas por los conflictos armados y otras situaciones de violencia, y para promover el respeto del derecho internacional humanitario. En el marco de esa labor, se entregarán insumos médicos a instalaciones de salud, así como asistencia monetaria y alimentos a las personas desplazadas de sus viviendas.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Breve reseña. UNICEF (*United Nations Children's Fund*, en inglés) es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Protege los derechos de niños y adolescentes en todo el mundo, trabajando por la salud y la nutrición infantil, el acceso al agua potable y el saneamiento; es uno de los mayores proveedores de vacunas, y desarrolla programas de prevención y tratamiento del VIH para madres y bebés. También apoya la educación de calidad y el desarrollo de habilidades, y protege a niños y adolescentes contra la violencia y la explotación. UNICEF fue creado en 1946 para asistir a los niños afectados por la guerra en Europa y China. En 1950 su radio de acción se amplió para abordar las necesidades a largo plazo de niños y mujeres en los países en desarrollo de todo el mundo. En 1953 se convirtió en parte permanente del sistema de las Naciones Unidas.

En 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos del Niño, consagrando los derechos a la educación, la atención de la salud y la nutrición adecuada de los niños. La comunidad internacional ha dotado a UNICEF de autoridad para influir en la toma de decisiones, a fin de plasmar en la realidad las ideas más innovadoras.



Lic. Catherine Russell,
directora ejecutiva. ©UNICEF 2022

UNICEF está presente en más de 190 países y territorios. Su sede central está en Nueva York, pero alrededor del 85 % de su personal se encuentra en el terreno de acción. Su trabajo se financia completamente con el apoyo voluntario de millones de personas de todo el mundo a través de Gobiernos, sociedad civil y sector privado. La Junta Ejecutiva es el órgano rector de UNICEF, y brinda apoyo y supervisión intergubernamentales, de conformidad con la orientación de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo Económico y Social.

La [Política de divulgación de información](#) de UNICEF pone a disposición del público la información sobre sus programas y operaciones. Como signatario de la [Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda \(IATI\)](#), UNICEF brinda acceso público abierto e integral a datos operativos y de programas a través de su [Portal de Transparencia](#).

UNICEF recopila datos para monitorear la situación de niños y jóvenes en todo el mundo, compartiendo publicaciones y otros recursos, incluido el *Informe sobre el Estado mundial de la infancia* y el *Informe anual*. Para más información, véase <https://www.unicef.org>.

1) “La viruela símica y sus efectos sobre la infancia” – Comunicado de prensa [en línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 4 de setiembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.unicef.org/es/historias/viruela-simica-efectos-sobre-infancia> [Último acceso: 30-9-2024]

La viruela símica (también conocida como *mpox*) es una enfermedad infecciosa causada por un virus que pertenece al género Orthopoxvirus, y puede ser especialmente peligrosa para los niños y niñas y las embarazadas. El 14 de agosto de 2024 la Organización Mundial de la Salud declaró que el recrudecimiento de la viruela símica en la República Democrática del Congo y en un número creciente de países de África constituye una emergencia de salud pública de importancia internacional, por el riesgo de que se produzca una mayor propagación. El virus no hace distinciones, ya que cualquier persona expuesta al virus puede infectarse. Sin embargo, los niños y las niñas, las personas inmunodeprimidas y las embarazadas corren el riesgo de contraer una forma grave de la enfermedad.



También son más vulnerables y se exponen a sufrir complicaciones derivadas los niños y niñas que padecen malnutrición u otras enfermedades. Para proteger a la infancia de la viruela símica es necesario conocer sus síntomas, cómo se propaga el virus y qué medidas tomar si alguien contrae la enfermedad. En ese caso es necesario tener en cuenta estas pautas:

- Evitar el contacto directo o compartir efectos personales con cualquier persona que padezca viruela símica o presente sus síntomas.
- Lavarse las manos con agua y jabón con frecuencia y ayudar a los niños y niñas a hacer lo mismo.
- Si algún miembro de la familia desarrolla síntomas, es preciso consultar a un médico cuanto antes.
- Una persona diagnosticada con viruela símica quizá deba aislarse en su casa o en un centro sanitario.

Fondo Monetario Internacional (FMI)

Breve historia. El Fondo Monetario Internacional (FMI), creado en 1945 con una membresía de 40, actualmente es una organización de 189 países. El objetivo principal del FMI es garantizar la estabilidad del sistema monetario internacional, el sistema de tasas de cambio y pagos internacionales que permite a los países (y sus ciudadanos) realizar transacciones entre ellos. El mandato del Fondo se actualizó en 2012 para incluir todas las cuestiones macroeconómicas y del sector financiero que afectan a la estabilidad mundial.

En 1944, en la Conferencia de Bretton Woods en New Hampshire, representantes de 44 naciones aliadas, buscando evitar los errores que llevaron a la depresión y la Segunda Guerra Mundial, se reúnen para planificar un nuevo orden económico basado en la cooperación global. Establecieron un sistema de tipos de cambio vinculados al dólar para ser supervisado por el FMI, y le dan al Fondo tres misiones críticas: promover la cooperación monetaria internacional, apoyar la expansión del comercio y el crecimiento económico, y desalentar políticas que perjudiquen la prosperidad.

Para más información, véase: <https://www.imf.org/en/About>.



Kristalina Georgieva,
directora gerente del FMI

1) “Resiliencia ante el cambio” – Informe *Annual Report 2024* [en línea] / Fondo Monetario Internacional (FMI), 25 de septiembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.imf.org/external/pubs/ft/ar/2024/spanish/> [Último acceso: 30-9-2024]

La economía mundial ha recorrido una senda turbulenta desde el final de la pandemia: comenzó con trastornos en las cadenas de suministro, una crisis energética y alimentaria desatada por la guerra de Rusia en Ucrania y una escalada de la inflación, que luego dieron paso a un endurecimiento sincronizado de la política monetaria a escala mundial. Los sólidos marcos de las políticas en muchos países contribuyeron a la resiliencia mundial. Muchos países han superado el trance, pero a expensas de altos niveles de endeudamiento y mayores costos del servicio de la deuda.



Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Breve historia: La Organización de las Naciones Unidas (ONU), inicialmente 51 países, hoy la mayor organización internacional, fue creada el 24 de octubre de 1945, un mes después de concluida la Segunda Guerra Mundial. Se creó como un acuerdo de los países aliados con la finalidad de mantener la paz y la seguridad en el mundo, promover amistad entre las naciones, mejorar el nivel de vida y defender los derechos humanos.

Se define como una asociación de gobierno global que facilita la cooperación en asuntos como el derecho internacional, la paz y seguridad internacional, el desarrollo económico y social, los asuntos humanitarios y los derechos humanos, es un instrumento de derecho internacional y es vinculante para los Estados miembros de la ONU.



António Guterres

Tiene seis idiomas oficiales de trabajo: inglés, francés, chino, árabe, ruso y español. La sede principal de Naciones Unidas se encuentra en Nueva York. El organismo multinacional tiene otras tres sedes situadas en Ginebra (Suiza), Viena (Austria) y Nairobi (Kenia).

El 24 de octubre se ha celebrado como Día de las Naciones Unidas desde 1948, porque marca la entrada en vigor de la Carta de las Naciones Unidas.

El actual secretario general, el portugués António Guterres, fue confirmado por la Asamblea General, el 18 de junio de 2021, para un segundo periodo al frente de la ONU, que comenzó el 1 de enero de 2022 y terminará el 31 de diciembre de 2026. Postulado por el Gobierno de su país y con la presentación del Consejo de Seguridad, el diplomático fue el único candidato al puesto.

Para más información, véase: <https://www.un.org/es/>.

1) “Los ataques a escuelas se multiplican de manera alarmante” – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 9 de septiembre de 2024.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2024/09/1532606> [Último acceso: 30-9-2024]

Durante el bienio 2022-2023 se documentó un promedio de ocho ataques por día a la educación, para sumar un total de 6000. Según la agencia de la ONU para la educación, más de 10.000 estudiantes y educadores habrían sido víctimas de esas embestidas.



Si bien los embates contra la educación afectan a todas las regiones del mundo, son mucho más frecuentes en países afectados por conflictos armados, como los de Medio Oriente -Gaza en particular-, Birmania, la República Democrática del Congo, Sudán, Ucrania y Yemen.

2) “La Asamblea General adopta por abrumadora mayoría una resolución que exige a Israel el fin de la ocupación de Palestina” – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 18 de septiembre de 2024.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2024/09/1532891> [Último acceso: 30-9-2024]

El máximo órgano de deliberación de la ONU tomó esta decisión en la décima sesión extraordinaria de emergencia, en la que se examinaron las acciones israelíes en la Jerusalén oriental ocupada y el resto del territorio palestino ocupado.

El texto obtuvo 124 votos a favor, 14 en contra y 43 abstenciones.

Entre los países que votaron en contra están el propio Israel, Estados Unidos, Argentina, Fiyi, Hungría, Palaos, Papúa Nueva Guinea, Paraguay y Tonga. Se abstuvieron, entre otros, Alemania, Canadá, Costa Rica, Ecuador, Gran Bretaña, Guatemala, Italia, la República Dominicana, Panamá y Uruguay.



3) “ONU: La regulación mundial de la IA es necesaria” – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 19 de septiembre de 2024.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2024/09/1532941> [Último acceso: 30-9-2024]

La inteligencia artificial está transformando nuestro mundo, desde la apertura de nuevas áreas de investigación científica y la optimización de las redes de energía, hasta la mejora de la salud pública y la agricultura y la promoción del progreso en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Sin embargo, aunque existe un enorme potencial para el bien, si no se gobierna, los beneficios de la IA podrían limitarse a solo un puñado de Estados, empresas y particulares pioneros. En un esfuerzo por mitigar estos riesgos, expertos de las Naciones Unidas elaboraron un informe que propone un marco de gobernanza mundial de la IA. Se resalta la necesidad “irrefutable” de una regulación mundial de la inteligencia artificial para evitar la brecha digital y la desigualdad.



4) “Las potencias nucleares deben ‘dejar de jugar con el futuro de la humanidad’” – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 26 de septiembre de 2024.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2024/09/1533106> [Último acceso: 30-9-2024]

Líderes mundiales, altos funcionarios gubernamentales y representantes de la sociedad civil unieron sus fuerzas para reafirmar el compromiso con el desarme nuclear como prioridad mundial.

En una reunión de alto nivel celebrada en Nueva York, y que ha coincidido con conmemoración del Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares, el secretario general de la ONU ha asegurado que “no debe haber lugar para estos artefactos de muerte en nuestro mundo”.



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)



Breve reseña. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es la agencia de las Naciones Unidas que, desde 1945, lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre. El objetivo es lograr la seguridad alimentaria para todos, y al mismo tiempo garantizar el acceso regular a alimentos suficientes y de buena calidad para llevar una vida activa y sana. Con más de 194 Estados miembros, la FAO trabaja en más de 130 países. Además, promueve la asociación con el sector privado. Todos podemos desempeñar un papel importante en la erradicación del hambre. Más de 2.000 millones de personas no tienen acceso regular a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes y la demanda de alimentos aumentará dado que se espera que la población mundial alcance casi 10.000 millones en 2050. El impacto de la malnutrición en todas sus formas -desnutrición, carencia de micronutrientes, así como sobrepeso y obesidad- en la economía mundial se estima en 3,5 billones de dólares al año.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (véase: <http://www.fao.org/sustainable-development-goals/goals/goal-1/es/>) son actualmente un muy fuerte impulso para la labor cotidiana, en todos los ámbitos y en todas las regiones, especialmente los ODS 1 (Fin de la pobreza) y ODS 2 (Hambre cero).

Actualmente el director general es el Dr. Qu Dongyu, quien asumió el cargo el 1 de agosto de 2019. Estudió Ciencias agrícolas en China y logró un doctorado en la Universidad de Wageningen, Países Bajos. Se desempeñó como viceministro de Agricultura y Asuntos Rurales de China, donde promovió el desarrollo inclusivo e innovador y el uso de las TIC en las zonas rurales, de modo que más de 400 millones de agricultores podrían usar sus teléfonos inteligentes como una nueva herramienta agrícola.

Para más información véase: <http://www.fao.org/about/es/>.



Qu Dongyu,
director general de la FAO



Julio A. Berdegué

Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

Agricultura e innovación: Las tecnologías digitales están transformando la agricultura y la alimentación.

Frente Parlamentario contra el Hambre: Desde 2009, la FAO presente en más de 20 países.

Núcleo de capacitación en políticas públicas: Cursos de autoaprendizaje, semipresenciales y virtuales.

El Dr. Julio A. Berdegué es subdirector general de la FAO y representante regional para América Latina y el Caribe desde el 22 de abril de 2017.

1) “La FAO insta a tomar medidas inmediatas ante la amenaza que plantea La Niña para la seguridad alimentaria mundial” – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 20 de setiembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.fao.org/newsroom/detail/fao-urges-swift-action-as-la-ni%C3%B1a-threatens-global-food-security/es> [Último acceso: 30-9-2024]

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura ha hecho un llamamiento a la acción mundial inmediata para afrontar los inminentes efectos de La Niña. Estos llegarán después de los fenómenos climáticos producidos por El Niño en 2023-24, los más intensos de los que se tiene constancia, que afectaron a más de 60 millones de personas en todo el mundo.

En la publicación *La Niña Anticipatory Action and Response Plan (Plan de acción preventiva y respuesta ante La Niña)* la FAO explica detalladamente las medidas preventivas y las respuestas tempranas esenciales para anticiparse a las amenazas, proteger los medios de vida de las comunidades rurales en situación de alto riesgo y ayudar a las comunidades agrícolas vulnerables a mitigar los efectos negativos en la agricultura y la producción de alimentos.



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Breve reseña. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura. Sus programas contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos en el Programa 2030, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015.

En el año 1945, la Conferencia de Ministros Aliados de Educación (CAME) convocó a una Conferencia de las Naciones Unidas para el Establecimiento de una Organización Educativa y Cultural (ECO/CONF) que reunió a representantes de 44 países y lograron crear una organización que encarnara la cultura de paz. La nueva organización debería afianzar la “solidaridad intelectual y moral de la humanidad” y, al hacerlo, evitar el estallido de otra guerra mundial.

El edificio principal que alberga la sede de la UNESCO, situado en la plaza de Fontenoy de París fue inaugurado el 3 de noviembre de 1958. El diseño en forma de Y fue realizado por tres arquitectos de diferentes nacionalidades bajo la dirección de un Comité Internacional. Su visita permitirá redescubrir importantes piezas de Miró, Picasso, Giacometti, Calder, entre otros, que forman parte de la colección de 600 obras de arte de la UNESCO.



Audrey Azoulay

La 39.ª reunión de la Conferencia General de la Unesco, el 15 de noviembre de 2017 eligió a Audrey Azoulay como directora general de la Unesco con un mandato de cuatro años.

La 41.ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, el 24 de noviembre de 2021, concluyó con la adopción de acuerdos clave que demuestran una renovada cooperación multilateral para la recuperación de la educación, la ciencia abierta y la ética de la inteligencia artificial.

Celebró la adopción del 9 de noviembre de 2021, por la cual, los 193 Estados miembros de la organización votaron abrumadoramente en apoyo de Audrey Azoulay para un segundo mandato de cuatro años como directora general de la Organización.



1) “UNESCO lanza nueva publicación sobre inteligencia artificial en América Latina y el Caribe” – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 3 de septiembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articles/unesco-lanza-nueva-publicacion-sobre-inteligencia-artificial-en-america-latina-y-el-caribe?hub=701> [Último acceso: 30-9-2024]

De qué hablamos cuando hablamos de inteligencia artificial, publicación elaborada por la investigadora María Vanina Martínez, ofrece una visión integral de la IA, comprensible para no expertos, abordando desde sus fundamentos y funcionamiento hasta sus límites éticos y su aplicación en la región.

Forma parte de una serie de más de 20 *Policy Briefs* desarrollados por la UNESCO, cada uno elaborado por expertos de renombre en sus respectivos campos.

2) “Gestores de sitios Patrimonio Mundial Marino se encontrarán en Argentina para promover estrategias regionales de gestión y conservación marina” – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 5 de septiembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articles/gestores-de-sitios-patrimonio-mundial-marino-se-encontraran-en-argentina-para-promover-estrategias?hub=701> [Último acceso: 30-9-2024]

La UNESCO, el Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas del Gobierno del Chubut y la Administración de Área Protegida de Península Valdés organizan la “Primera Reunión Regional de Gestores de Sitios Patrimonio Mundial Marino de América Latina y El Caribe”, que tendrá lugar en Puerto Madryn, Argentina.

El evento, pionero en la región latinoamericana y caribeña, contribuirá al fortalecimiento de las capacidades de los gestores de sitios Patrimonio Mundial en Argentina, Belice, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador y México, promoviendo el intercambio de buenas prácticas y fomentando el diálogo para encontrar problemáticas comunes y líneas de acción conjuntas a nivel regional.



Organización de los Estados Americanos (OEA)

Breve historia. La Organización de los Estados Americanos (OEA) es el organismo regional más antiguo del mundo, cuyo origen se remonta a la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington, D.C., de octubre de 1889 a abril de 1890. A posteriori, las Conferencias se reunieron a intervalos variados.

La Unión Internacional de Repúblicas Americanas se transformaría en la “Unión Panamericana” y, por último, cuando se ampliaron sus funciones, en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, al firmarse en 1948 -en Bogotá, Colombia- la [Carta de la OEA](#) que entró en vigencia en diciembre de 1951.

La Carta de 1948 ha sido modificada mediante Protocolos de Reformas en cuatro oportunidades (Buenos Aires, 1967; Cartagena de Indias, 1985; Washington, 1992 y Managua, 1993), ampliándose los fundamentos y actividades.

El objetivo fue lograr en sus Estados miembros, como lo estipula el Artículo 1 de la Carta, “un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia”.

Hoy en día, la OEA reúne a los 35 Estados independientes de las Américas y constituye el principal foro gubernamental político, jurídico y social del Hemisferio. Además, ha otorgado el estatus de [Observador Permanente](#) a 69 Estados, así como a la [Unión Europea](#) (UE).

Si bien no están previstas en la Carta, desde 1994 se han celebrado Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, que constituyen foros políticamente importantes en los que se emiten decisiones y recomendaciones, generalmente en forma de una Declaración y Plan de Acción, respecto de los objetivos que deben cumplir las organizaciones del sistema interamericano, especialmente la OEA. Los idiomas oficiales son cuatro: español, portugués, francés e inglés, y los mismos se corresponden en sus logos. Actualmente, el secretario general de la OEA es Luis Almagro Lemes.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos, encargado de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano. Está integrada por siete miembros independientes que se desempeñan en forma personal y tiene su sede en Washington, D.C. Fue creada por la OEA en 1959 y, en forma conjunta con la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), instalada en 1979, es una institución del Sistema Interamericano de protección de los derechos humanos (SIDH). El SIDH se inició formalmente con la aprobación de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, en la Novena Conferencia Internacional Americana, celebrada en Bogotá en 1948.

Para más información, véase: <http://www.oas.org/es/cidh/>.



Luis Almagro Lemes

1) “Publicación de CIM/OEA desafía el liderazgo tradicional y propone una visión disruptiva desde las voces de mujeres de las Américas” – Comunicado de prensa C-069/24 [en línea] / Organización de los Estados Americanos (OEA), 19 de septiembre de 2024.

Disponible en:

https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-069/24 [Último acceso: 30-9-2024]

https://www.oas.org/es/cim/docs/RM_ESP_CIM.pdf [Último acceso: 30-9-2024]

La Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de los Estados Americanos presentó la publicación *Romper el Molde: Una nueva aproximación al concepto de liderazgo político y su ejercicio desde las voces de las mujeres de las Américas*, un documento que reúne los testimonios de más de 30 mujeres políticas de América Latina y el Caribe, quienes comparten sus experiencias de liderazgo, luchas y estrategias para enfrentar las barreras estructurales y socioculturales en el ámbito político.



Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Breve reseña. La OIT fue creada en 1919, como parte del Tratado de Versalles que terminó con la Primera Guerra Mundial, y reflejó la convicción de que la justicia social es esencial para alcanzar una paz universal y permanente.

Su Constitución fue elaborada entre enero y abril de 1919 por una Comisión del Trabajo establecida por la Conferencia de Paz, que se reunió por primera vez en París y luego en Versalles. La Comisión estaba compuesta por representantes de nueve países: Bélgica, Cuba, Checoslovaquia, Francia, Italia, Japón, Polonia, Reino Unido y Estados Unidos. El resultado fue una organización tripartita, la única en su género con representantes de Gobiernos, empleadores y trabajadores en sus órganos ejecutivos.

Para más información, véase <https://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>.

La fuerza que impulsó la creación de la OIT fue provocada por consideraciones sobre seguridad, humanitarias, políticas y económicas. En 2022 el Consejo de Administración de la OIT ha elegido a Gilbert F. Hougbo como undécimo director general de la Organización; tomó posesión de su cargo el 1.º de octubre. De origen africano, fue presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).



1) “Disminuye la proporción mundial del ingreso laboral, lo que aumenta la desigualdad; las metas de los ODS no van por buen camino – nuevo informe de la OIT” – Noticia [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 4 de septiembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.ilo.org/es/resource/news/disminuye-la-proporcion-mundial-del-ingreso-laboral-lo-que-aumenta-la> [Último acceso: 30-9-2024]

En su nuevo informe *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Actualización Septiembre de 2024*, la Organización Internacional del Trabajo constata una presión al alza sobre la desigualdad a medida que se estanca la participación del ingreso laboral y una gran proporción de jóvenes permanece sin empleo, educación o formación. El informe indica que los principales Objetivos de Desarrollo Sostenible progresan muy lentamente a medida que se acerca la fecha límite de 2030.

La proporción mundial del ingreso laboral, que representa la parte de los ingresos totales obtenidos por los trabajadores, disminuyó en 0,6 puntos porcentuales de 2019 a 2022 y desde entonces se ha

mantenido estable, lo que agrava una larga tendencia a la baja. Si la proporción se hubiera mantenido al mismo nivel que en 2004, los ingresos laborales habrían aumentado en 2,4 billones de dólares solo en 2024.

2) “La inclusión laboral de personas con discapacidad en agenda” – Noticia [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 12 de septiembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.ilo.org/es/resource/news/la-inclusion-laboral-de-personas-con-discapacidad-en-agenda>
[Último acceso: 30-9-2024]

La Oficina de País de OIT para la Argentina presenta su línea de acción en el marco del programa de trabajo decente para promover espacios laborales accesibles e integradores. La inserción laboral de personas con discapacidad es una prioridad global que busca generar entornos más inclusivos contribuyendo a un ambiente de trabajo más positivo. Por ello, la OIT y sus mandantes tripartitos representantes de los Gobiernos, organizaciones de empleadores y organizaciones de trabajadores continúan trabajando en los desafíos presentes para eliminar las barreras del acceso al empleo desde un enfoque integral centrado en las personas.

De acuerdo con los datos disponibles de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) de 2022, en el país solo dos de cada diez personas con discapacidad trabajan en edad laboral. Para transformar esta realidad, la oficina de la OIT Argentina ha contribuido con programas, generación de conocimiento, campañas de sensibilización y alianzas en el marco de su estrategia de inclusión laboral de personas con discapacidad dentro del [IV Programa de trabajo decente por país \(PTDP\)](#).

3) “La protección social juega un papel clave para contrarrestar el impacto del cambio climático, pero los países más afectados por la crisis climática son los menos preparados” – Noticia [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 12 de septiembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.ilo.org/es/resource/news/la-proteccion-social-juega-un-papel-clave-para-contrarrestar-el-impacto-del> [Último acceso: 30-9-2024]

Los Gobiernos no están aprovechando plenamente el potencial de la protección social para contrarrestar los efectos de la crisis climática y apoyar una transición justa, según un nuevo informe de la OIT. Los países más vulnerables a los efectos del cambio climático suelen tener los niveles más bajos de protección social.

El [Informe Mundial sobre la Protección Social 2024-2026: Protección social universal para la acción climática y una transición justa](#) concluye que, por primera vez, más de la mitad de la población mundial (52,4 %) tiene algún tipo de cobertura de protección social. Esta cifra es superior al 42,8 % de 2015, año en que se adoptaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Organización Mundial de la Salud (OMS)



Breve historia. La Organización Mundial de la Salud, OMS (en inglés WHO, World Health Organization), es un organismo especializado de las Naciones Unidas, fundado en 1948, cuyo objetivo es alcanzar para todos los pueblos el máximo grado de salud, definida en su Constitución como “un Estado de completo bienestar físico, mental y social”, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades.

La OMS presta especial atención a la lucha contra los problemas sanitarios más importantes, sobre todo en los países en desarrollo y en contextos de crisis.

Desde la Organización los expertos elaboran directrices y normas sanitarias, ayudan a los países a abordar cuestiones de salud pública y se fomenta la investigación sanitaria. Por mediación de la OMS, los Gobiernos pueden afrontar conjuntamente los problemas sanitarios mundiales y mejorar el bienestar de las personas. Para más información, véase: <https://www.who.int/es>.

La OMS está integrada por 194 Estados miembros y 2 miembros asociados, que se reúnen cada año en Ginebra en el marco de la Asamblea Mundial de la Salud, respaldada a su vez por 34 miembros del Consejo Ejecutivo, con objeto de:

- Establecer la política general de la Organización
- Aprobar el presupuesto
- Cada 5 años, nombrar al director general

Desde mayo de 2017, el director general es el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus.



1) “La FIFA y la Organización Mundial de la Salud crean una campaña mundial para sensibilizar sobre las conmociones cerebrales” – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 18 de septiembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/18-09-2024-fifa-and-world-health-organization-launch-global-concussion-awareness-campaign> [Último acceso: 30-9-2024]

De conformidad con los Objetivos Estratégicos para el Fútbol Mundial 2023-2027, y a raíz del anuncio realizado en la asamblea general anual del IFAB en marzo de 2024, la FIFA ha puesto en marcha “Sospechar y proteger: no merece la pena correr riesgos por un partido”, una campaña para sensibilizar acerca de las conmociones cerebrales, creada en colaboración con la OMS.

La campaña Sospechar y Proteger es fruto de un amplio proceso de consultas con expertos en salud cerebral de la Subdivisión de Medicina de la FIFA y de la OMS, y está concebida para mejorar el reconocimiento de las señales y los síntomas de las conmociones cerebrales entre los futbolistas, los entrenadores y el personal médico, así como entre el gran público.

“Las conmociones cerebrales son un traumatismo craneoencefálico, y siempre hay que tomárselas en serio. Todo el mundo debería poder jugar al fútbol de manera segura en cualquier parte”, ha declarado el presidente de la FIFA, Gianni Infantino. “Las conmociones cerebrales son un problema de salud pública en todas las categorías del fútbol y en muchos otros deportes, por lo que exigen un mayor grado de concienciación y acción”, apuntó Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS.



2) “La OMS insta a mejorar la salud y el bienestar de los adolescentes para velar por la salud de las futuras generaciones” – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 23 de septiembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/23-09-2024-securing-adolescent-health-and-well-being-today-is-vital-for-the-health-of-future-generations-who> [Último acceso: 30-9-2024]

La Organización Mundial de la Salud recomienda aumentar urgentemente la inversión en todo el mundo para afrontar los riesgos cambiantes para la salud de los casi 1300 millones de adolescentes de 10 a 19 años y sus necesidades de salud mental, sexual y reproductiva. La adolescencia es una etapa única y crucial en el desarrollo, conlleva importantes transformaciones físicas, emocionales y sociales y sienta las bases de la buena salud a largo plazo.

Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS, ha dicho: “Debemos promover y proteger la salud y los derechos de los jóvenes en pro de un futuro mejor. Si no actuamos frente a las amenazas para su salud, tanto las nuevas como las antiguas, no podremos evitar que sufran consecuencias graves e incluso mortales, ni tampoco los costos económicos cada vez mayores para las sociedades donde viven”.



Organización Panamericana de la Salud (OPS)



Breve historia. La OPS es la Organización internacional especializada en salud pública de las Américas. Trabaja con los países de la región para mejorar y proteger la salud de su población. Brinda cooperación técnica en salud a sus países miembros, combate las enfermedades transmisibles y ataca los padecimientos crónicos y sus causas, fortalece los sistemas de salud y da respuesta ante situaciones de emergencia y desastres.

La Primera Conferencia Internacional Americana efectuada en Washington, D. C., que duró del 2 de octubre de 1889 al 19 de abril de 1890, dio un impulso extraordinario al panamericanismo. La Conferencia recomendó a las repúblicas americanas que adoptaran la Convención Sanitaria Internacional de Río de Janeiro (1887) o el texto de la Convención Sanitaria del Congreso de Lima (1888). Desde 1902 se realizan acuerdos, disposiciones sanitarias y convenciones periódicas de salud.

Asimismo, se designó una junta ejecutiva permanente que se denominaría Oficina Sanitaria Internacional y que tendría su sede en Washington, D.C. Esta Oficina Sanitaria Panamericana (OSP) es la Secretaría de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). La Secretaría está comprometida a ofrecer apoyo técnico y liderazgo a los Estados miembros de la OPS en su empeño de alcanzar la meta de salud para todos y sus valores inherentes.

Más información en: <https://www.paho.org/es>.

Los miembros de la organización representan a 52 países y territorios; es la agencia especializada en salud del Sistema Interamericano y sirve como la oficina regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Tiene 27 oficinas en países de la región, y tres centros especializados; impulsa decisiones basadas en evidencia para mejorar la salud y promueve la salud como motor del desarrollo sostenible. Sus valores se sustentan en la Equidad, Excelencia, Solidaridad, Respeto e Integridad.

El director de la Organización Panamericana de la Salud es el Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.



Director de la
Organización Panamericana de la Salud,
Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.

1) “La OPS y la Oficina Internacional para la Epilepsia buscan elevar la epilepsia como prioridad de salud en las Américas” – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 6 de setiembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/6-9-2024-ops-oficina-internacional-para-epilepsia-buscan-elevar-epilepsia-como-prioridad> [Último acceso: 30-9-2024]

La OPS y la Oficina Internacional para la Epilepsia (IBE, por sus siglas en inglés) lanzaron un conjunto de herramientas diseñado para posicionar la epilepsia en el centro de las agendas de salud pública en las Américas. Este recurso busca ayudar a las organizaciones de la sociedad civil a desarrollar campañas que contribuyan a aumentar la conciencia, reducir el estigma y mejorar el acceso a la atención médica.

La epilepsia, un trastorno neurológico crónico caracterizado por convulsiones recurrentes, afecta a aproximadamente 5 millones de personas en la región. En América Latina y el Caribe la tasa de mortalidad por epilepsia es significativamente alta en comparación con Estados Unidos y Canadá. Más de la mitad de las personas con epilepsia en estas regiones carecen de acceso a servicios médicos adecuados, lo que resulta en un control inadecuado de sus síntomas.



2) “Día Mundial para la Prevención del Suicidio: OPS llama a cambiar la narrativa estigmatizante y fomentar una cultura de apoyo” – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 9 de setiembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/9-9-2024-dia-mundial-para-prevencion-suicidio-ops-llama-cambiar-narrativa-estigmatizante> [Último acceso: 30-9-2024]

En el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, que se observa el 10 de septiembre, el director de la OPS, Jarbas Barbosa, hizo un llamado para reemplazar la narrativa estigmatizante sobre el suicidio y fomentar una cultura de apoyo y comprensión. El lema para 2024-2026 es “Cambiar la narrativa”, y busca inspirar a individuos, comunidades, organizaciones y Gobiernos a entablar debates abiertos y sinceros sobre el suicidio y la conducta suicida.

Este lema pretende derribar barreras como el estigma, crear conciencia y promover una cultura de apoyo para prevenir el suicidio. “Implementar estas estrategias requiere medidas concretas y coordinadas no solo por parte del sector salud, sino mediante enfoques multisectoriales que incluyan a todo el Gobierno y la sociedad”, destacó Barbosa. “La OPS está brindando apoyo a los países para fortalecer sus estrategias nacionales de prevención del suicidio y mejorar el acceso a servicios de salud mental de calidad”, agregó.



3) “El director de la OPS llama a tomar acciones urgentes para eliminar el cáncer cervicouterino en las Américas” – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 24 de setiembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/24-9-2024-director-ops-llama-tomar-acciones-urgentes-para-eliminar-cancer-cervicouterino> [Último acceso: 30-9-2024]

El director de la Organización Panamericana de la Salud, Jarbas Barbosa, pidió a los socios y donantes que apoyen a los países de las Américas para hacer frente al número “inaceptable” de casos y muertes por cáncer cervicouterino.

En la Cumbre Anual de Concordia, en Nueva York, Barbosa destacó que “a diferencia de la mayoría de los tipos de cáncer, las causas del cáncer de cervicouterino son bien conocidas: la infección persistente por el virus del papiloma humano (VPH)”. Se discutieron los avances hacia la eliminación de la enfermedad, así como las formas de mejorar la disponibilidad de vacunas y tecnologías de detección y tratamiento en las Américas.

El cáncer de cuello uterino es una de las enfermedades abordadas en la Iniciativa de Eliminación de la OPS, cuyo objetivo es eliminar más de 30 enfermedades transmisibles y condiciones relacionadas para 2030.



Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Breve reseña. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) u Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) en inglés, es una organización internacional que trabaja para desarrollar mejores políticas para una vida mejor. Su objetivo es dar forma a políticas que fomenten la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todos, basándose en casi 60 años de experiencia.

Durante más de 20 años, la OCDE ha trabajado estrechamente con los países de América Latina y el Caribe (ALC) en la facilitación del diálogo sobre políticas y la difusión de mejores prácticas en áreas como la inversión, la educación, la inclusión, la competencia, la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción y la política fiscal.

La OCDE y Argentina mantienen una relación de beneficio mutuo. Argentina participa de manera activa en muchos de los Comités especializados de la OCDE y ha adherido a determinados instrumentos legales de la Organización. Como país del G20, junto con México y Brasil, Argentina se beneficia en aspectos más amplios de la agenda OCDE-G20 en el desarrollo de estándares para una mejor gobernanza global, como el [Base Erosion and Profit Shifting \(BEPS\) Project](#) o los [OECD-G20 Principles of Corporate Governance](#).

Para más información, véase: <http://www.oecd.org/latin-america/inicio>.

Mathias Cormann es el sexto secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y su mandato, con una duración de cinco años, comenzó el 1 de junio de 2021. Antes de su nombramiento para la OCDE, Mathias Cormann fue ministro de Hacienda de Australia, portavoz del Gobierno en el Senado australiano y senador federal por el Estado de Australia Occidental. En estos cargos se distinguió por su firme defensa del potencial de los mercados abiertos, el libre comercio y la importancia de un sistema de comercio internacional basado en normas. Nació y creció en la región germanófona de Bélgica. En el año 1996 emigró a Australia, siendo licenciado en Derecho por la Universidad Católica de Lovaina (Flandes). Su lengua materna es el alemán y cursó sus estudios en francés, neerlandés e inglés.

Véase además: <https://www.oecd.org/acerca/biografia-secretario-general-mathias-cormann.htm>.



Mathias Cormann

1) “Los niveles educativos y los resultados en materia de empleo están mejorando, pero hay que hacer más en favor de la igualdad de oportunidades” – Comunicado de prensa [en línea] / Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 10 de setiembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.oecd.org/es/about/news/press-releases/2024/09/educational-attainment-and-labour-market-outcomes-are-improving-but-more-is-needed-on-equality-of-opportunities.html> [Último acceso: 30-9-2024]

De acuerdo con el [Panorama de la Educación de la OCDE 2024](#), están mejorando los niveles educativos y los resultados en materia de empleo de los adultos jóvenes, quienes corren un mayor riesgo de quedar rezagados. Sin embargo, los sistemas educativos pueden adaptarse aún más para mejorar los resultados de todos los grupos, incluyendo a las niñas, las mujeres y los estudiantes de bajos ingresos.

2) “La economía mundial está dando un giro a medida que la inflación disminuye y el crecimiento del comercio se fortalece” – Noticia [en línea] / Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 25 de septiembre de 2024.

Disponible en:

<https://www.oecd.org/en/about/news/press-releases/2024/09/oecd-global-economy-is-turning-the-corner-as-inflation-declines-and-trade-growth-strengthens.html> [Último acceso: 30-9-2024]

La economía mundial está mejorando, ya que el crecimiento se mantuvo resistente durante la primera mitad de 2024, con una inflación en descenso, aunque persisten riesgos importantes, según las últimas [Perspectivas económicas provisionales](#) de la OCDE.

Con un sólido crecimiento del comercio, mejoras en los ingresos reales y una política monetaria más adecuada en muchas economías, las perspectivas proyectan que el crecimiento mundial se mantendrá en el 3,2 % en 2024 y 2025, después del 3,1 % de 2023.



Unión Europea (UE)

Breve reseña. La Unión Europea es una comunidad económica y política de veintisiete países. Tiene su origen en varios tratados firmados tras la Segunda Guerra Mundial. Su primer paso consistió en impulsar la cooperación económica, con la idea de que el comercio produce una dependencia recíproca que reduce las posibilidades de conflicto entre los países. El resultado fue la Comunidad Económica Europea, creada en 1958 entre seis países: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Países Bajos. Desde entonces se han adherido otros veintidós Estados (más el Reino Unido, que dejó la UE el 31 de enero de 2020) y se ha creado un enorme mercado único, conocido también como mercado “interior”.

Aunque los Estados miembros siguen siendo soberanos e independientes, han delegado parte de su soberanía en instituciones comunes para tomar decisiones de interés común: el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea.



Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea

Cada una de las principales instituciones de la UE tiene su presidente. Roberta Metsola preside el Parlamento Europeo y Ursula von der Leyen preside la Comisión. La presidencia del Consejo Europeo no es un cargo personal; es desempeñada con carácter rotatorio por los países miembros. Cada turno está preestablecido y dura seis meses.

El derecho y la justicia son defendidos por un poder judicial independiente. Los países han conferido al Tribunal de Justicia de la UE la competencia de pronunciarse en asuntos de interpretación y aplicación de normativa común. Sus sentencias son definitivas y deben ser respetadas por todos.

La UE ha creado una moneda única, el euro (€); en la actualidad, más de 340 millones de ciudadanos en diecinueve países de la Unión emplean esta moneda.

En 2012 la Unión Europea recibió el Premio Nobel de la Paz por su contribución a la democracia, la reconciliación y los derechos humanos en Europa a lo largo de más de medio siglo.

Para más información, véase https://european-union.europa.eu/index_es.

1) La Comisión propone ampliar la cobertura de los entornos libres de humo – Noticia [en línea] / Comisión Europea, 17 de septiembre de 2024.

Disponible en:

https://commission.europa.eu/news/commission-proposes-extend-coverage-smoke-free-environments-2024-09-17_es [Último acceso: 30-9-2024]

Cada año 700.000 personas pierden la vida en la Unión Europea a causa del consumo de tabaco; decenas de miles de muertes se deben al humo ambiental. Una revisión de la recomendación del Consejo sobre entornos libres de humo insta a los países de la UE a:

- ampliar la cobertura de las políticas encaminadas a crear entornos sin humo a zonas clave al aire libre, incluidas las zonas recreativas para niños, edificios públicos y paradas y estaciones de medios de transporte
- ampliar estas políticas a los derivados, como los productos de tabaco calentado y los cigarrillos electrónicos, que llegan cada vez más a usuarios muy jóvenes

La Organización Mundial de la Salud destacó recientemente los efectos negativos de la exposición a las emisiones ajenas de estos productos emergentes, entre ellos importantes problemas respiratorios y cardiovasculares.

El Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer establece el objetivo de crear una “generación sin tabaco” de aquí a 2040, en la que menos del 5 % de la población utilice tabaco. Gracias a los entornos libres de humo ha descendido el número de muertes y han mejorado otros indicadores de salud. Por ejemplo, han disminuido los ataques cardíacos en la población en general y ha mejorado la salud respiratoria.

2) “¿Quién es pobre desde el punto de vista energético en la UE? Es más complejo de lo que parece” – Comunicado de prensa [en línea] / Comisión Europea, 25 de septiembre de 2024.

Disponible en:

https://joint-research-centre.ec.europa.eu/jrc-news-and-updates/whos-energy-poor-eu-its-more-complex-it-seems-2024-09-25_en?prefLang=es&etrans=es [Último acceso: 30-9-2024]

Según un análisis exhaustivo de los principales indicadores, entre el 8 % y el 16 % de la población de la UE se enfrenta a la pobreza energética, mientras que la mayoría de las personas en situación de pobreza energética no son pobres en términos de ingresos.

Se define la pobreza energética como la falta de acceso de un hogar a servicios energéticos esenciales, como calefacción, agua caliente, refrigeración, iluminación y energía para alimentar aparatos. Según la [Recomendación de la Comisión sobre la Pobreza Energética](#), se trata de un fenómeno impulsado por tres causas: los elevados gastos energéticos en proporción al presupuesto de los hogares, los bajos niveles generales de ingresos y el bajo rendimiento energético de los edificios.





La Colección Organismos Internacionales

Desde 1948 la **Biblioteca del Congreso** es depositaria del material publicado por las Naciones Unidas, y desde 1986 funciona como Centro de Referencia de las Comunidades Europeas. Hoy la colección **Organismos Internacionales** supera las 90.000 piezas bibliográficas, producidas por 46 diferentes organizaciones de alcance regional y universal; incluye libros, publicaciones periódicas y documentos oficiales, normativa y jurisprudencia internacional, estadísticas e informes de todo tipo.

Además de asistir a legisladores y responsables de otros poderes de la Nación, el área de Organismos Internacionales brinda servicios a bibliotecas, centros de documentación, investigadores, estudiantes y público en general.

La colección puede consultarse en la Sala Pública de Lectura, Hipólito Yrigoyen 1750, de lunes a viernes de 8 a 20 h y sábados y domingos de 10 a 20 h. Un servicio de referencia especializada, presencial o a distancia, complementa la asistencia al lector. A fin de garantizar su acceso a largo plazo, los materiales también están siendo digitalizados.

BCN DOCUMENTA OI brinda acceso a las novedades publicadas en línea por los organismos. Cada entrega compila artículos de aparición reciente e incluye enlaces a los textos completos. El material asentado registra el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas; con ese enfoque se seleccionan los contenidos, que varían según el ámbito de acción de cada organización.

Las ediciones anteriores están disponibles en el sitio web de la Biblioteca.

[Más información](#) – [Ediciones anteriores](#) – [Consultas por correo](#)

